Municipalidad de Chillán Viejo

Dir. Administración Educación Municipal

MAT: MODIFICA DECRETO ALCALDICIO Nº 81 DEL 13.01.2016 DE BONO DESEMPEÑO LABORAL DE LOS ASISTENTE DE LA EDUCACION DE LA UNIDAD EDUCATIVA LOS COLIGUES

DECRETO (E) Nº 563

FECHA, 18 FEB 2016

VISTOS: El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. N° 1 " Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que la complementan y Modifican", Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

CONSIDERANDO:

1.- Ley Nº 20.883 Articulo 29, Concédese por una sola vez, un bono extraordinario denominado "bono de desempeño laboral", destinado al personal asistente de la educación que se desempeñaba, al 31 de agosto del año 2014, en establecimientos educacionales administrados directamente por las municipalidades o por corporaciones privadas sin fines de lucro creadas por éstas para administrar la educación municipal, o en los establecimientos regidos por el decreto ley Nº3.166, de 1980.

2.- Decreto Alcaldicio Nº 81 del 13.01.2016, que cancela bono de desempeño laboral para el personal Asistente de la Educación de la Unidad Educativa Los Coligues.

3.- Se modifica por error de digitación la planilla Excel en Rut.

DECRETO:

1.-MODIFIQUESE, el Decreto Alcadicio Nº 81 del 13.01.2016, en Decreto Nº 02 nominas de Asistente de la Educación de la Unidad Educativa Los Coligues, por error de digitación en la planilla Excel en Rut, como sigue:

Donde Dice:

Nº	NOMBRE	RUT	VALOR
1	María Verónica Amulef Inostroza	10.882.370-	$ 97.105.-
2	Macarena Alejandra Cabrera Benavides	15.491.334-	$ 26.483.-
3	Margarita Francisca Medina Ramírez	19.652.999-	$ 97.105.-
4	María Paz Valenzuela Castillo	16.468.622-	$ 13.242.-
5	Paz Belén Yevenes Romero	17.062.099-	$ 13.242.-
		Totales	$ 247.177.-

Debe Decir:

Nº	NOMBRE	RUT	VALOR
1	María Verónica Amulef Inostroza	10.882.370-4	$ 97.105.-
2	Macarena Alejandra Cabrera Benavides	15.491.334-3	$ 26.483.-
3	Margarita Francisca Medina Ramírez	19.652.999-3	$ 97.105.-
4	María Paz Valenzuela Castillo	16.468.622-1	$ 13.242.-
5	Paz Belén Yevenes Romero	17.062.099-2	$ 13.242.-
		Totales	$ 247.177.-

2.-IMPÚTESE, el gasto que corresponda al Subtitulo 21, Ítem 03, Personal a contrata del presupuesto Municipal de Educación Vigente.

ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV / HHH / OES / RMR / eol
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Interesado, Escuela, Carpeta, Educación.